

# México, el que más ingresos generaría por imponer impuesto a la riqueza extrema

Recopilado por el Staff de El Inversionista

*En el reciente cuarto de siglo, la riqueza de la mitad de la población con menos recursos se quedó estancada, aseguran analistas*

Situado en la segunda región más desigual del mundo, México es el país que más ingresos generaría por imponer un impuesto mínimo sobre la riqueza extrema. No sólo porque tiene uno de los mayores números de multimillonarios, sino porque éstos son los que más patrimonio acumulan en América Latina, muestra un informe elaborado por el Observatorio Fiscal Internacional (ITO, por sus siglas en inglés), que dirige el economista Gabriel Zucman.

Los mexicanos con riquezas superiores a 100 millones de dólares en conjunto acumulan 503 mil millones de dólares, prácticamente lo mismo que el Producto Interno Bruto (PIB) combinado de Chile y Uruguay. Esto lleva a una desigualdad de tal dimensión que menos de mil personas acaparan una cuarta parte de la riqueza del país, mientras la mitad más pobre se reparte 2 por ciento, destaca el ITO en una nota para México.

El análisis, a cargo de Vicente Silva, expone: mientras en los recientes 26 años la fortuna de los multimillonarios mexicanos ha aumentado más de 400 por ciento, la riqueza de la mitad de la población con menos recursos se quedó prácticamente estancada, y se debe a que "México presenta una distribución del ingreso extremadamente desigual", puntualiza el ITO. El uno por ciento más rico concentra 23 por ciento del ingreso nacional, mientras la mitad más pobre recibe 7 por ciento. Esa disparidad en los flujos de ingreso agudiza la desigualdad cuando se mide la riqueza. Mientras el 50 por ciento más pobre de la población en México concentra 2 por ciento del patrimonio total; el 10 por ciento más rico acapara 70 por ciento, y esta brecha es la parte menos aguda de la

desigualdad.

El uno por ciento más rico del país posee 43 por ciento del patrimonio nacional y, si se quiere hacer un acercamiento mayor, menos de mil personas acaparan cerca de 25 por ciento de la fortuna total del país, detalla en el informe.

Tan sólo Carlos Slim Helú y familia tienen el control de 125 mil millones de dólares; Germán Larrea y familia, de 67 mil 100 millones, y Alejandro Baillères y familia, de 19 mil 500 millones.

Dicha concentración se debe a un sistema tributario que no sólo mantiene a México como el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que menos recauda como proporción de su PIB –18.3 por ciento, frente a 34.1 por ciento promedio del grupo–, sino que "es altamente regresivo".

Los ricos pagan 12% o nada al fisco; otros, hasta 24.

Un tercio de lo "poco que capta" el sistema tributario mexicano es mediante los impuestos más regresivos que existen: el impuesto al valor agregado (IVA) y otros al consumo, subraya el informe.

Al final, el 50 por ciento más pobre de la población mexicana paga en impuestos una tasa efectiva de 24 por ciento, mientras el 10 por ciento más rico contribuye con 16 por ciento y el uno por ciento más rico entrega sólo 12 por ciento.

El ITO refiere que esos comparativos subestiman la regresividad en la cúpula de multimillonarios, dado que en ese grupo los impuestos sobre la renta personal prácticamente desaparecen. México no está solo en este subsidio a los más ricos. La misma erosión de la tasa efectiva a mayor ingreso se repite en Francia, Estados Unidos y Países Bajos, de acuerdo con lo que se reporta en el marco de la presidencia de Brasil en la Plataforma Permanente para la Cooperación Tributaria en América Latina y el Caribe.

Si bien hay antecedentes de mecanismos para intentar nivelar la situación, como los impuestos patrimoniales de la Unión Europea, éstos no han sido efectivos para dar ese piso mínimo de tributación, señala.

Zucman propone un impuesto mínimo efectivo sobre la riqueza (IMER), el cual, a diferencia de los tributos patrimoniales tradicionales, funcionaría como un "piso". Es decir, si los impuestos pagados sobre el ingreso y la riqueza no alcanzan ese umbral mínimo, se cobra la diferencia; si lo alcanzan, el fisco no cobra nada adicional.

## El tributo mínimo que marcaría la diferencia

De acuerdo con los estimados presentados por el ITO, gravar con

un impuesto mínimo de 2 por ciento en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay generaría cerca de 24 mil millones anuales, equivalente a 0.6 por ciento del PIB conjunto. Si se elevara sólo un punto porcentual esa tasa, a 3 por ciento, la recaudación llegaría a 36 mil millones (0.9 puntos del PIB).

En el caso de México, un impuesto mínimo de 2 por ciento sobre las riquezas de más de 100 millones de dólares podría recaudar alrededor de 10 mil millones de dólares –que equivaldría a una tercera parte del presupuesto necesario para desarrollar un sistema nacional de cuidados–, mientras con una tasa de 3 por ciento captaría cerca de 15 mil millones de dólares, equivalente a uno por ciento del PIB.

La riqueza de los multimillonarios de la región se multiplicó por seis entre 2000 y 2026, pasando de 117 mil millones de dólares a cerca de 700 mil millones, de acuerdo con el estudio, mientras el patrimonio del 50 por ciento más pobre de la región se ha visto prácticamente estancado.

"De mantenerse esta trayectoria de concentración acelerada, la riqueza de los multimillonarios podría acercarse a 2 billones de dólares en 2040", advierte.

## Fracaso en la concentración patrimonial

Zucman sostiene que, si bien en América Latina y el Caribe ha avanzado la reducción de la pobreza, ha fracasado en lograr una reducción significativa de la concentración de riqueza y poder en la cúspide y, al no gravar de manera efectiva a los individuos de ultra alto patrimonio, se consolida y agrava la desigualdad.